

8 sept. 944 1

NUESTRA CIUDAD

FUNCIONARIOS RESPETUOSOS E IRRESPETUOSOS DE LA OPINION PUBLICA.-
EL CAMBIO DE NOMBRE AL PASEO DE LA REFORMA.- LOS PROYECTADOS MONU-
MENTOS A MADERO Y A CARRANZA.

Por Rafael García Granados.

El Jefe del Departamento Central y el Director de Obras Públicas son funcionarios que se preocupan por consultar a la opinión pública por medio de la prensa acerca de los asuntos de interés. (Contrasta lamentablemente con la actitud de estos funcionarios, la del Mayor David Pérez Rulfo, Jefe del Departamento de Tránsito, que desdeña olímpicamente a la prensa y a la opinión pública). El Licenciado Rojo Gómez declaró hace dos semanas a algún reportero que deseaba pulsar la opinión pública acerca de la conveniencia de cambiar el nombre del Paseo de la Reforma por el de Juárez; y el Ing. Aguilar Álvarez nos ha comunicado su extrañeza por el poco interés que ha demostrado la prensa acerca de la declaración que le hizo hace ya varios meses, de que había la intención de erigir en las dos glorietas libres del Paseo de la Reforma, monumentos a Carranza y a Madero respectivamente. Nos complace poner en conocimiento de nuestros lectores, y muy particularmente de nuestros colegas periodistas, las anteriores noticias para excitarlos a que contesten las democráticas preguntas que honran a los dos funcionarios citados. (Por lo que hace al Mayor Pérez Rulfo, parece que la democracia le tiene sin cuidado).

- - - - -

Al estudiar las modificaciones que en un porvenir muy cercano

se llevarán a cabo en la Nomenclatura de nuestra ciudad, han surgido problemas delicados, que el licenciado Rojo Gómez pretende resolver sin lastimar los sentimientos patrióticos de sus gobernados. Entre las bases fundamentales que se le dieron a la comisión que ha de formular el proyecto de nomenclatura, figura la de que todas las calles han de llevar un sólo nombre en toda su longitud. En ese caso se encuentran las que hoy se llaman de Madero, Av. Juárez, Ejido, Gómez Farías, Guillermo Prieto, Tizoc, Laguna de Mayrán y Lago Neagh. Gómez Farías, Guillermo Prieto y Tizoc, perdieron en las pruebas eliminatorias, quedando como finalistas Madero y Juárez. El encuentro fué muy reñido y el "refery", al otorgar el triunfo al chaparrito, lo hizo a condición de darle una copa de igual tamaño a don Benito Juárez. El mal está en que hayamos tomado las calles de la ciudad como copas de campeonato para glorificar a nuestros incontables hombres ilustres. ¿Qué calle de la ciudad tiene tanta importancia como la Avenida Juárez, para indemnizar con ella al despojado Benemérito de las Américas? El Paseo de la Reforma, se dijo a sí mismo el Regente. ¿Quién es Juárez, si no la encarnación de la Reforma? Al honrar a Juárez seguiremos honrando su obra y nadie podrá sentirse lastimado en sus sentimientos patrióticos si el Paseo de la Reforma pierde su nombre para que lo lleve don Benito.

Nosotros, sin embargo, disentimos de la manera de pensar del licenciado Rojo Gómez. Juárez fué el implacable enemigo del Emperador Maximiliano. La caída del Imperio fué, fundamentalmente, obra suya y de los Estados Unidos. Entre las pocas cosas útiles que realizó personalmente el Emperador, figura la apertura del bellissimo y monumental Paseo de la Reforma, que fué proyectado y ejecutado por

61. No es airoso acudir a una obra del enemigo para glorificar en ella a quien lo venció.

Por otra parte el nombre de Paseo de la Reforma ha echado raíces muy hondas en la costumbre. Si las placas de las esquinas dijeran "Paseo Juárez" el público seguiría llamándole Paseo de la Reforma, como sigue y seguirá diciendo San Angel a pesar de que oficialmente se llame Villa Obregón.

- - - - -

Pasemos ahora a los monumentos. Ya dijimos repetidas veces que contrariamente a la Sociedad de Arquitectos, pensamos que las glorietas del Paseo de la Reforma sí son sitios adecuados para erigir Monumentos. Analicemos ante todo los ya existentes. Los de Carlos IV y Cuauhtemoc constituyen obras de arte de un mérito indiscutible. El de Colón, a pesar de no haber sido concebido para la glorieta en que se encuentra sino para la Plaza de Buena Vista, está muy bien proporcionado y es evidentemente bello. La columna de la Independencia ya está ahí y nadie piensa en quitarla. La Fuente de Diana Cazadora y que así seguirán diciéndole por más que el escultor proteste que se trata de La Flechadora del Sol - ha sido muy discutida y no tenemos por qué molestar a nuestros lectores con repetir argumentos del pro y del contra que todavía recuerdan. Carlos IV data de los primeros años del siglo ^{XIX}~~IXI~~ pero obedece a la cultura y mentalidad del XVIII. Colón y Cuauhtemoc son obras del esfuerzo artístico de la segunda mitad del siglo XIX. La Columna de la Independencia es un producto típico del gusto que previó en los primeros años del siglo XX. Es decir, que tres siglos, con sus

gustos característicos, están representados en el Paseo de la Reforma. Y así debe ser. Los monumentos deben cristalizar el gusto y el arte de la época en que fueron erigidos. Falta a la sinceridad - cualidad indispensable de la obra de arte - quien pretende proyectar monumentos con criterio artístico retrospectivo, con pretexto de que estos son indispensables para que armonicen con el medio ambiente. Es el caso de los proyectos para monumentos a Madero y a Carranza que ha hecho el Arquitecto Vicente Mendiola y que son francamente indiscutiblemente mediocres y faltos de originalidad. Si se decidiera hacer tales monumentos, la más elemental ética artística exigiría que fueran sometidos a concurso. Pero no es éste el argumento que pretendemos esgrimir para que no se levanten por ahora monumentos en las dos glorietas libres. Los acontecimientos de la revolución están demasiado recientes y la crítica histórica no puede aún poner en relieve las cualidades que justifiquen la erección de estos monumentos, especialmente por lo que toca a Carranza, cuyo largo mutismo en el senado porfiriano lo inhabilita para presentarse como paladín de los oprimidos, y cuya lealtad o deslealtad a Madero en sus últimos días, aún no se ha puesto en claro, - todo ello sin analizar sus procedimientos sanguinarios e irrespetuosos de la ley. Esperemos para glorificar a estos hombres a que haya transcurrido siquiera medio siglo de los acontecimientos, y no nos preocupemos de que carezcan de monumentos las glorietas del Paseo de la Reforma, que las plantas que las adornan sustituyen - con mucha ventaja a los monumentos que, seguramente, han de arrancarlas de raíz algún día que ojalá no esté cercano.

- - - - -

Don Eduardo Villasor vendió en \$ 142,800.00 a doña Carmen

